

REPORTE DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO-FASE DE EJECUCIÓN

DATOS GENERALES

Entidad: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores "Amistad Perú-Japón"

Titular de la Entidad: : Lily Pinguz Vergara

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Salud

Pliego: MINSA

Unidad Ejecutora

009-125

Fecha de Reporte: 26/12/2018

FASE DE EJECUCIÓN

Etapas IV: Cierre de brechas

Actividades	Implementado	En proceso	Pendiente	Medio de verificación
7. Ejecutar las acciones definidas en plan de trabajo		x		<ul style="list-style-type: none"> - Con Informe N° 002-2018 CCI INR la presidenta del CCI remite a la Autoridad institucional las conclusiones y recomendaciones para la ejecución del Plan de trabajo para el cierre de brechas, el mismo que inicio su cronograma de actividades desde el 28/12/2018. - Con Circular N° 237-2018-DG-INR, la Autoridad institucional dispone que los Responsables de las Unidades Orgánicas implementen las actividades establecidas en el Plan de trabajo para el cierre de brechas.

COMENTARIO

La etapa de Cierre de brechas correspondiente a la Fase Ejecución, ha sido reformuladas en base a la Guía para la implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del estado (Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG), debido a que dicha etapa se inicia en la institución desde el 2014 (según Plan aprobado con RD N° 066-2014-SA-DG-INR y RD N° 078-2016-SA-DG-INR) y fueron observadas en el Informe N° 010-2018-OCI-INR por la OCI institucional.

Leyenda:

Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento.

En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad.

Pendiente: Cuando no sea realizado acción respecto a la actividad.

Medio de verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS

Firmado y visado por el presidente y miembros del CCI

MC NELLY ROSAL VELAZCO
DIRECTORA EJECUTIVA
CMP. 19559 RNE. 024564
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y
REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC ROSA YABINA MONTALVO CHAVEZ
DIRECTORA EJECUTIVA
CMP. 029735 RNE. 18865
DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y
REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORAS
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

M.C. Jorge Eduardo Castro Aparicio
CMP. 34485 RNE. 19629
DIRECTOR DE LA DEIDAADT
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú-Japón

Abog. Hiler Jorge Maizel Silva
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA
CAL N° 035966
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPON

Maria Esther Ardujo Bazán de Bendezu
Directora Adjunta
CMP. 13136 RNE. 5057
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

MC. LILY PINGUZ VERGARA
(e) Directora General
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON

Lic. Agn. Lofy Kelvin Hidalgo Bravo
Director Ejecutivo
D.L. N° 022860
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Peru-Japón